

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 186 512**

21 Número de solicitud: 201730711

51 Int. Cl.:

*B65D 1/00* (2006.01)

***B65D 21/032*** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**13.06.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**30.06.2017**

71 Solicitantes:

**GLOBAL PLASTIC, S.A. (100.0%)**  
**Polígono Industrial Montes del Cierzo; Ctra. A68 -**  
**Km. 86**  
**31500 TUDELA (Navarra), ES**

72 Inventor/es:

**ROYO ARDOIZ, José Javier**

74 Agente/Representante:

**IGARTUA IRIZAR, Ismael**

54 Título: **Contenedor de líquido**

**ES 1 186 512 U**

## DESCRIPCIÓN

### Contenedor de líquido

5

#### SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se relaciona con contenedores de líquido, en particular con contenedores de transporte y almacenaje de líquidos.

10

#### ESTADO ANTERIOR DE LA TÉCNICA

Los contenedores o depósitos para el transporte y almacenaje de líquidos de grandes volúmenes, habitualmente, mayores que 500 litros, son necesarios en territorios donde el agua por ejemplo escasea.

Estos contenedores además suelen ser reutilizados, no obstante, requieren que sean limpiados periódicamente, sobre todo, cuando almacenan en su interior líquidos para el consumo humano, como puede ser el agua potable.

US5938065 A describe un contenedor de líquido que comprende una base de apoyo, paredes laterales y una cubierta, comprendiendo el contenedor un orificio de desagüe situado en una de las paredes laterales en una posición próxima a la base. La base es en forma de "V" para favorecer el drenaje por el orificio de salida y permitir una mejor limpieza de posibles sedimentos que se depositen sobre la base.

#### EXPOSICIÓN DE LA INVENCION

30

El objeto de la invención es el de proporcionar un contenedor de líquido, tal como se define en las reivindicaciones.

El contenedor de la invención comprende una base de apoyo, paredes laterales y una cubierta, comprendiendo el contenedor al menos un orificio de desagüe situado en una de las paredes laterales en una posición próxima a la base, la cual comprende al menos una zona que se proyecta hacia el interior del contenedor reduciendo la superficie de fondo de la base sobre la que se deposita el líquido residual una vez vaciado el contenedor, delimitando dicha zona en el exterior del contenedor un hueco configurado para que encaje una protuberancia respectiva dispuesta en la cubierta del contenedor, permitiendo dicho hueco acoplar el contenedor con otros contenedores iguales cuando se apilan.

10 Por lo tanto, las zonas que se proyectan hacia el interior desde la base desempeñan una doble función: por una parte, contribuyen a que la cantidad de agua residual que queda dentro del contenedor una vez vaciado sea menor, por lo que la proliferación de microorganismos dentro del contenedor será menor, y por otra permiten el apilamiento de los contenedores durante el transporte y/ o uso de una manera más segura.

15 Estas y otras ventajas y características de la invención se harán evidentes a la vista de las figuras y de la descripción detallada de la invención.

## 20 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de una realización según la invención.

La figura 2 muestra una vista en corte en perspectiva de la realización de la figura 1.

25 La figura 3 muestra una segunda vista en corte de la realización de la figura 1.

## EXPOSICIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

30 La figura 1 y 2 muestran un contenedor 1 según la invención. El contenedor 1 comprende una base 10 de apoyo, paredes laterales 2 y una cubierta 11, comprendiendo el contenedor 1 al menos un orificio 12 de desagüe situado en una de las paredes laterales 2 en una posición

próxima a la base 10, la cual comprende al menos una zona 14 que se proyecta hacia el interior del contenedor 1 reduciendo la superficie 17 de fondo de la base 10 sobre la que se deposita el líquido residual una vez vaciado el contenedor 1, delimitando dicha zona 14 en el exterior del contenedor 1 un hueco configurado para que encaje una protuberancia 16 respectiva dispuesta en la cubierta 11 del contenedor 1, permitiendo dicho hueco acoplar el contenedor 1 con otros contenedores iguales cuando se apilan.

En la práctica habitual, este tipo de contenedores comprenden un alojamiento para crear el orificio 12 u otros orificios, siendo los orificios originados por el usuario final, por ejemplo, mediante perforación. Estos alojamientos entran en el ámbito del alcance de la invención.

En una realización preferente, la base 10 del contenedor 1 es rectangular y comprende al menos una zona 14 dispuesta próxima a cada lado corto de dicha base 10. La cubierta 11 del contenedor 1 también es rectangular y comprende protuberancias 16 alineadas con las zonas 14 de la base 10.

En una realización preferente, la cubierta 11 comprende dos tramos laterales en los que se disponen las protuberancias 16, y un tramo central a una altura inferior a los tramos laterales, comprendiendo dicho tramo central una boca 18 cuyo extremo queda por debajo de los tramos laterales. El usuario a través de la boca 18 podrá rellenar de una manera más sencilla el contenedor 1 de líquido a almacenar. Para una mayor comodidad, en una realización, la boca 18 se dispone centrada en el tramo central de la cubierta 11. En una realización preferente, el tramo central de la cubierta 11 del contenedor comprende una superficie cóncava. Esta superficie cóncava deja espacio suficiente para la manipulación de la boca 18 del contenedor 1 por el usuario, aun cuando haya otro contenedor apilado sobre el primero.

Tal y como se muestra en la figura 2, para reducir aún más la superficie 17 de fondo de la base 10 sobre la que se deposita el líquido residual una vez vaciado el contenedor 1, en una realización preferente la base 10 comprende al menos una zona 15 adicional que se proyecta hacia el interior del contenedor 1.

En una realización preferente, hay una zona 15 dispuesta próxima a cada lado largo de dicha base 10, preferiblemente, comprendiendo dichas zonas 15 adicionales una superficie convexa. Estas zonas 15 adicionales crean de esta manera un canal 18 hacia el orificio de salida 12.

Para una mayor maniobrabilidad del contenedor 1, en una realización preferente el contenedor 1 comprende un alojamiento 19 a modo de agarradero en al menos una pared lateral 2. Este alojamiento puede ser un espacio diseñado para su agarre o bien puede comprender distintos elementos tales como asas, asideros o mangos.

5

En una realización preferente, las paredes laterales 2 del contenedor 1 comprenden una pluralidad de nervios 20 a modo de refuerzo. El número de nervios y su localización en el contenedor 1 dependerá de las dimensiones del contenedor 1, así como del volumen de líquido que puede almacenar.

10

En una realización, el contenedor de la invención comprende al menos un orificio 13 o un alojamiento para crear un orificio 13 que permite el suministro de líquidos tanto para el llenado como para la limpieza del contenedor.

15

En una realización, los orificios de la invención están adaptados para ser conectados a otros elementos habituales en el sector de la fontanería, como pueden ser tuberías, grifos, válvulas, etc.

20

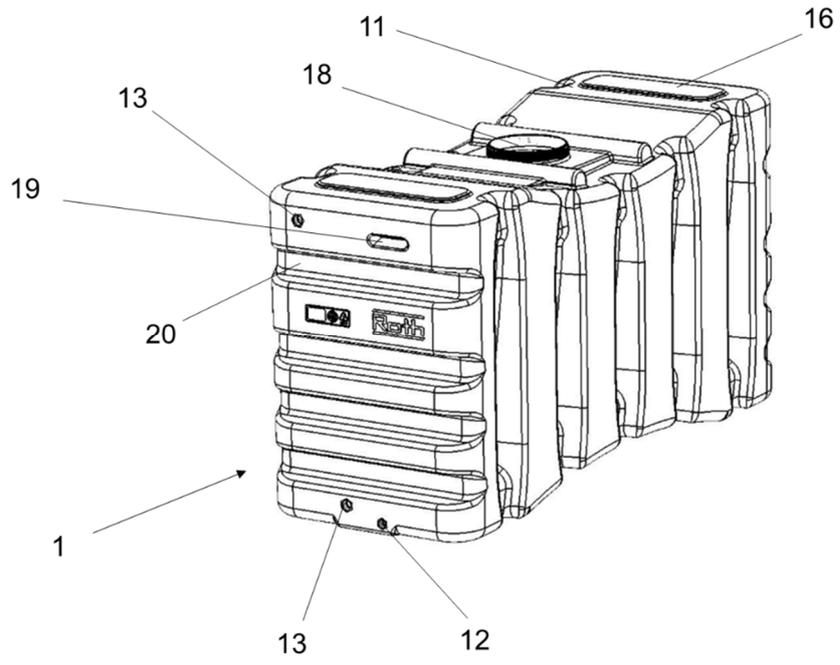
El contenedor 1 de la invención es preferentemente de plástico y puede fabricarse por distintos métodos de fabricación. En una realización preferente, el contenedor es fabricado por moldeo, preferiblemente por rotomoldeo.

25

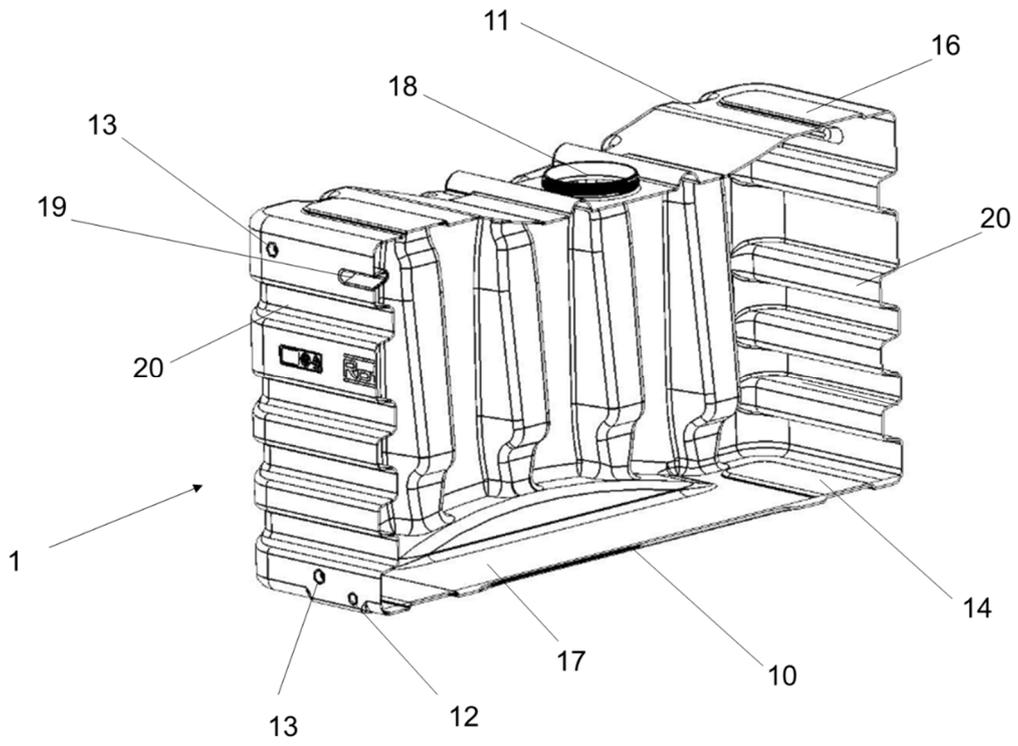
## REIVINDICACIONES

1. Contenedor de líquido que comprende una base (10) de apoyo, paredes laterales (2) y una cubierta (11), comprendiendo el contenedor (1) al menos un orificio (12) de  
5 desagüe situado en una de las paredes laterales (2) en una posición próxima a la base (10), **caracterizado porque** la base (10) comprende al menos una zona (14) que se proyecta hacia el interior del contenedor (1) reduciendo la superficie (17) de fondo de la base (10) sobre la que se deposita el líquido residual una vez vaciado el contenedor (1), delimitando dicha zona (14) en el exterior del contenedor un hueco configurado  
10 para que encaje una protuberancia (16) respectiva dispuesta en la cubierta (11) del contenedor (1), permitiendo dicho hueco acoplar el contenedor (1) con otros contenedores iguales cuando se apilan.
2. Contenedor según la reivindicación 1, en donde la base (10) es rectangular y  
15 comprende al menos una zona (14) dispuesta próxima a cada lado corto de dicha base (10), y la cubierta (11) es también rectangular y comprende protuberancias (16) alineadas con las zonas (14) de la base (10).
3. Contenedor según la reivindicación 2, en donde la cubierta (11) comprende dos tramos  
20 laterales en los que se disponen las protuberancias (16), y un tramo central a una altura inferior a los tramos laterales, comprendiendo dicho tramo central una boca (18) cuyo extremo queda por debajo de los tramos laterales.
4. Contenedor según la reivindicación 3, en donde la boca (18) se dispone centrada en  
25 el tramo central de la cubierta (11).
5. Contenedor según la reivindicación 4, en donde el tramo central de la cubierta (11) comprende una superficie cóncava.
- 30 6. Contenedor según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la base (10) comprende al menos una zona (15) adicional que se proyecta hacia el interior del contenedor (1), la cual también reduce la superficie (17) de fondo de la base (10) sobre la que se deposita el líquido residual una vez vaciado el contenedor (1).

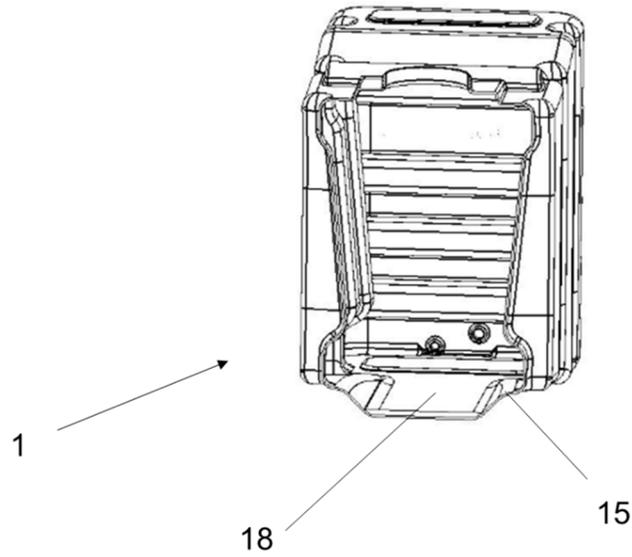
7. Contenedor según la reivindicación 6, que comprende al menos una zona (15) adicional dispuesta próxima a cada lado largo de dicha base (10).
- 5 8. Contenedor según la reivindicación 6 o 7, en donde las zonas (15) adicionales comprenden en el interior del contenedor (1) una superficie convexa.
9. Contenedor según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende un alojamiento (19) a modo de agarradero en al menos una pared lateral (2).
- 10 10. Contenedor según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde las paredes laterales (2) comprenden una pluralidad de nervios (20) a modo de refuerzo.
- 15 11. Contenedor según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que es fabricado por moldeo.
12. Contenedor según la reivindicación 11, que es fabricado por rotomoldeo.



**FIG. 1**



**FIG. 2**



**FIG. 3**